

Informe N°088-2001-AGN-OGAJ

Recibido
24/05/2001

A : Lic. Doris Argomado Cabezas
Presidenta de la Comisión Permanente de Procesos
Administrativos 2001 del AGN

DE : Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director General de la Oficina General de Asesoría
Jurídica del AGN.

ASUNTO : Opinión legal sobre reposición de costos de
reproducción de Copias de antecedentes de expediente
de proceso administrativo, solicitado por los
servidores procesados, Walter Ruz Cueva, Jorge
Mendoza Rojas y Raúl Chuquihuaccha Cuba.

REFERENCIA: 1) Oficio N°1-2001-AGN/CPA,

FECHA : Lima, mayo 24 del 2001.

=====

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al rubro asunto y documento de la referencia, de cuyo contenido y análisis, es pertinente emitir las siguientes apreciaciones y consiguiente opinión legal:

Puntualmente, de acuerdo a lo dispuesto por el TUPA del AGN, para la obtención de copias fotostáticas de documentos administrativos es requisito el pago de las tasas establecidas, sin excepción, por lo que los servidores de la Institución no se encuentran exentos a lo dispuesto en la referida norma.

Teniendo en cuenta que las copias de los antecedentes relacionados con el proceso administrativo de autos, resultan necesarios para que los servidores procesados presenten sus descargos de ley, procede la expedición de las copias solicitadas por los recurrentes, previa restitución de los costos de reproducción, dado el volumen de los mismos.

LPC.

Atentamente.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
[Signature]
Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director Gral. de la Of. de Asesoría Jurídica

"AÑO DE LA CONMEMORACION DE LOS 450 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS "

Lima, 24 de mayo del 2001

OFICIO N° 01 - 2001-AGN/CPPA

Señor
LIZARDO PASQUEL COBOS
Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica
Presente.-

ASUNTO : Cobro por derecho copias.

REF. : Expedientes N° s 011763,011770 y
011774
R.J. N° 167-2001-AGN/J

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de solicitar opinión sobre la procedencia o no del cobro por derecho de copias de los documentos que dan lugar al proceso instaurado a los servidores del Archivo General de la Nación, quienes solicitan copias de los mismos.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,



AGN/CPPA


Lic. Doris I. Argomedo Cabezas
Presidenta de la Comisión Permanente
De Procesos Administrativos 2001